

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****10961** *FIRGA Y CONSTRUCCIONES, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General, extraordinaria y universal de la entidad mercantil FIRGA Y CONSTRUCCIONES, S.A., con fecha 17 de noviembre de 2016 acordó por unanimidad la transformación de la misma en sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose asimismo el Balance de transformación y los nuevos Estatutos sociales. Por tanto, en lo sucesivo, la sociedad girará con la denominación FIRGA Y CONSTRUCCIONES, S.L.

Córdoba, 18 de noviembre de 2016.- La Presidenta, Martina Fraysse Urruty.-El Secretario, Rafael Benítez Fraysse.

ID: A160089246-1